

**Musulmanes y protestantes consideran innecesaria y perjudicial la prórroga de la moratoria, y ven con preocupación la elaboración de una normativa más restrictiva para la apertura de lugares de culto.**



*Imagen de archivo de fieles musulmanes rezando en la mezquita del polígono Granja Vila.  
Foto: Pere Ferré*

(REUS, 15/07/2015) En el mes de Julio de 2014 el Ayuntamiento de Reus decidió prohibir la apertura de nuevos centros de culto durante un año, reservándose la posibilidad de prorrogar la prohibición otro más.

La medida no era nueva en la región, ya que se seguía [el camino abierto por el alcalde](#)

[socialista de Tarragona, Josep Fèlix Ballesteros, en 2012](#)

, y éste a su vez lo hacía de forma similar a otros ayuntamientos catalanes, entre ellos el de Salt.

En el pleno de este lunes, [el Ayuntamiento \(gobernado por CiU en minoría\) ejecutó, con 15 votos a favor \(CiU, PP, Ciudadanos y Ara Reus\) y 12 en contra \(CUP, PSC Y ERC\), la prórroga por otro año más de la suspensión de licencias](#)

para abrir nuevos locales de culto en la ciudad. El objetivo, según fuentes del propio consistorio, es utilizar este periodo de tiempo

**para redactar un texto que establezca unos requisitos (más restrictivos), que deberán cumplir los templos de culto en la ciudad**

El documento que se pretende elaborar tendría un carácter básicamente urbanístico y fijaría un límite de 100 metros cuadrados de superficie máxima a los locales de culto en zonas residenciales, y de 250 metros cuadrados a los que se sitúen en áreas industriales y polígonos.

La comunidad musulmana de Reus, que está intentado abrir su segunda mezquita en la ciudad en el barrio Juroca, es la primera afectada por la medida. La nave industrial donde pretende ubicarse es de 500 metros cuadrados, por lo que con la nueva normativa sería imposible.



[en la web del Ayuntamiento de Reus](#)